

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | <p>Nivel Superior/Ministro</p> <p>* Ejercer la representación legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda, pudiendo celebrar a nombre de este, toda clase de actos administrativos, convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de conformidad a la legislación vigente</p> <p>* Emitir las políticas y el marco regulador de Desarrollo Urbano y vivienda que garanticen un adecuado desarrollo del sector y controlar su cumplimiento</p> | <p>Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.</p> | Número de herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades incluyentes, equitativas y diversas. | Ene-Dic=1 |
| | | | PND-1.4-Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos. | Jul-Sep= 375 |
| | | | PND-1.4-Número de terrenos que cumplan con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos. | Septiembre=54 |
| | | | Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles. | Jul= 50% |
| | | | IE-RVP-CS-Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN). | Jul-Sep=70% |
| | | | IE-RVP-OT-Porcentaje de avance del documento del reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS). | Jul-Sep=94% |
| 2 | <p>Nivel Superior/Ministro</p> <p>* Realizar el control de la gestión Institucional y disponer las acciones correspondientes</p> <p>* Dirigir, coordinar y evaluar la gestión del Sistema Nacional de Hábitat y Asentamientos Humanos</p> | <p>Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.</p> | PND-1.4-Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales. | Jul-Dic= 4.319 |
| | | | Número de proyectos inmobiliarios de producción social calificados | Jul-Dic= 1,005 |
| | | | PND-1.4-Número de tipologías arquitectónicas validadas. | Jul-Dic= 10 |
| | | | PND-1.4-Número de planes masa calificados. | Jul-Dic= 130 |
| | | | PND-1.4-Número de incentivos nominativos emitidos. | Jul-Dic= 20.000 |
| 3 | <p>Nivel Superior/Ministro</p> <p>*Expedir conforme a la ley, acuerdos, resoluciones, reglamentos y más disposiciones requeridas para la conducción de la gestión Institucional</p> | <p>Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.</p> | Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social | Jul-Dic=2.500 |
| | | | Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos. | Jul-Dic=5 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|--|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 4 | Subsecretaría Hábitat y Asentamientos * Plan de difusión de la Política Sectorial de Hábitat y Vivienda. | Incrementar lineamientos y parámetros de desarrollo urbano y uso y gestión de suelo, en función de la dimensión de las unidades territoriales. | Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades incluyentes, equitativas y diversas | Ene-Dic= 1 |
| | | | Porcentaje de avance del Manual de Regulación de Procesos Constructivos. | Jul-Sep=100% |
| | | | Porcentaje de avance del documento base de la Agenda Urbana Nacional (AUN) | Jul-Dic= 100% |
| | | | IE-RVP-Avance de la propuesta de Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional. | Jul-Dic=70% |
| | | | Número de avalúos realizados | Septiembre = 90 |
| 5 | Subsecretaría Hábitat y Asentamientos * Plan de difusión de la Normativa técnica nacional para el diseño y construcción de viviendas y desarrollo del Hábitat. | Incrementar la dotación de espacios públicos, áreas verdes y equipamientos en áreas urbanas | Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles. | Jul-Dic= 100% |
| 6 | Subsecretaría Hábitat y Asentamientos * Plan de difusión del Plan Hábitat y Vivienda | Incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales en desarrollo urbano y uso y gestión de suelo. | Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos. | Jul-Dic= 5 |
| | | | Número de foros públicos de difusión y capacitación para la construcción participativa del Plan de Acción de la Agenda Urbana Nacional (AUN) | Jul-Dic= 4 |
| | | | Porcentaje de certificados emitidos | Jul-Sep= 80% |
| 7 | Subsecretaría Hábitat y Asentamientos * Base de datos regional de Vivienda y Hábitat. * Programas de capacitación y asistencia técnica, manuales metodológicos a las unidades técnicas provinciales | Incrementar el número de terrenos óptimos para la implementación del Programa Casa para Todos | Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos | Jul-Sep=375 |
| | | | Número de terrenos que cumplan con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos | Septiembre=54 |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|---|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| | Coordinación zonal 1 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 767 |
| 8 | Dirección Provincial Sucumbios * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 80 |
| 9 | Dirección Provincial Carchi * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=64 |
| 10 | Dirección Provincial Imbabura * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 14 |
| 11 | Dirección Provincial Esmeraldas * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 609 |
| | Coordinación zonal 2 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 39 |
| 12 | Dirección Provincial Pichincha * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 20 |
| 13 | Dirección Provincial Napo * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 14 |
| 14 | Dirección Provincial Orellana * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 5 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|---|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| | Coordinación zonal 3 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 313 |
| 15 | Dirección Provincial Cotopaxi * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 51 |
| 16 | Dirección Provincial Chimborazo * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 61 |
| 17 | Dirección Provincial Tungurahua * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=79 |
| 18 | Dirección Provincial Pastaza * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 122 |
| | Coordinación zonal 4 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 238 |
| 19 | Dirección Provincial Manabí * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 10 |
| 20 | Dirección Provincial Santo Domingo * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 228 |
| | Coordinación zonal 5 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=326 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 21 | Dirección Provincial Bolívar * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 110 |
| 22 | Dirección Provincial Guayas * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 4 |
| 23 | Dirección Provincial Los Ríos * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=142 |
| 24 | Dirección Provincial Santa Elena * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 70 |
| | Coordinación zonal 6 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 61 |
| 25 | Dirección Provincial Cañar * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 50 |
| 26 | Dirección Provincial Azuay * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 5 |
| 27 | Dirección Provincial Morona Santiago * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|----------------------------------|---|--|--|--------------------|
| | Coordinación zonal 7 | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 285 |
| 28 | Dirección Provincial Loja * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=50 |
| 29 | Dirección Provincial El Oro * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic=179 |
| 30 | Dirección Provincial Zamora Chinchipe * Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda; y agua potable, saneamiento y residuos sólidos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Número de apoyos pagados para soluciones habitacionales | Jul-Dic= 56 |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 31 | Dirección Administrativa * Coordinar y controlar la gestión de las direcciones: "Administrativa", "Administración de Recursos Humanos", "Gestión Financiera" y de "Tecnología de la Información y Comunicaciones"; a fin de garantizar la eficiencia y transparencia de los procesos de apoyo y facilitar el adecuado desempeño de los procesos gobernantes y agregadores de valor | Incrementar el control en la administración y custodia de los bienes de la Administración Nacional MEDIANTE la baja de bienes de conformidad al Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público. | Porcentaje de bienes dados de baja | Jul-Sep= 0,4 |
| | | Incrementar el control del archivo pasivo MEDIANTE la entrega de los archivos pasivos de las Unidades Administrativas de Planta Central al Archivo General | Número de documentos archivados en el Archivo General Institucional | Jul-Sep= 7,000 |
| | | Incrementar el número de procesos finalizados en el portal de compras públicas MEDIANTE el registro de la documentación faltante. | Número de procesos finalizados en el portal de Compras Públicas | Jul-Sep= 8 |
| 32 | Dirección de Administración de Recursos Humanos * Administrar el sistema integrado de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional del MIDUVI, como apoyo al cumplimiento de la misión institucional. | Incrementar las capacidades técnicas de los funcionarios de la institución MEDIANTE el desarrollo e implementación del Plan de Capacitación aprobado. | Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional | Jul-Sep= 250 |
| | | Mantener el porcentaje de personal con discapacidad cumpliendo con la normativa vigente, MEDIANTE la inclusión o reemplazo de los puestos ocupados por personas con discapacidad, enfermedades catastróficas y sustitutos. | Porcentaje de inclusión de personas con capacidades | Jul-Sep= 0.04 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | |
|---|---|---|---|---|----------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | |
| 33 | Dirección Financiera * Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la gestión del MIDUVI de conformidad con la normatividad vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones. | Incrementar la ejecución presupuestaria a nivel nacional MEDIANTE la desconcentración oportuna de espacios presupuestarios y seguimiento de ejecución presupuestaria. | Porcentaje ejecución presupuestaria | Septiembre =74,97% | |
| | Dirección de Procesos * Administrar los procesos institucionales ingresándolos a un ciclo de mejora continua con la finalidad de generar productos y servicios de calidad, con orientación a la satisfacción de las necesidades y | Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de procesos institucionales MEDIANTE la implementación la gestión por procesos. | Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorado | Jul-Dic=50% | |
| 35 | Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional * Promover, administrar e implementar procesos de transformación y desarrollo organizacional, direccionado a mejorar la cultura y establecer una madurez aceptable de la institución apoyando la implementación de planes, programas y proyectos de eficiencia e innovación y articulando la gestión interinstitucional. | Incrementar la calidad de la gestión institucional MEDIANTE la implementación del plan de mejora continua de clima y cultura organizacional, buenas prácticas de responsabilidad social y el análisis del nivel de satisfacción de atención al ciudadano. | Porcentaje de cumplimiento de funcionarios evaluados en clima y cultura organizacional a nivel nacional | Jul-Dic= 0,7 | |
| | | | Porcentaje del cumplimiento del plan de mejora continua de Clima Laboral. | Jul-Sep = 23,9% | |
| | | | Porcentaje de satisfacción del ciudadano sobre la atención recibida a nivel nacional | Septiembre = 90% | |
| 36 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones * Administrar y proveer servicios informáticos y tecnologías de la información y comunicaciones para el procesamiento de datos y acceso a la información, garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información | Incrementar los niveles de seguridad de la información, MEDIANTE la definición e implementación de normas institucionales de seguridad de la información. | Número de normativa de seguridad de la información implementada | Sep-Dic = 6 | |
| | | | Incrementar la efectividad en la automatización de los procesos institucionales solicitados por las unidades responsables, MEDIANTE el desarrollo, mantenimiento y/o adquisición de sistemas informáticos | Porcentaje de requerimientos implementados. | Sep-Dic = 0,90 |
| | | | Incrementar la efectividad en la atención de incidentes y requerimientos de usuario, MEDIANTE la mejora continua de la mesa de servicios. | Porcentaje de incidentes de Control de Calidad ocurridos. | Jul-Dic= 25% |
| | | | Incrementar la efectividad en la atención de incidentes y requerimientos de usuario, MEDIANTE la mejora continua de la mesa de servicios. | Porcentaje de incidentes y requerimientos atendidos dentro de los tiempos establecidos en los acuerdos de nivel de servicios. | Sep-Oct = 85% |
| | | | Incrementar la disponibilidad de los servicios informáticos y aplicaciones de negocio del MIDUVI, MEDIANTE la administración adecuada y monitoreo de la plataforma tecnológica. | Porcentaje de disponibilidad de los servicios/sistemas informáticos institucionales. | Jun - Sep=92% |
| | | Número de documentos procedimentales de administración y monitoreo de la plataforma tecnológica. | Jul-Dic=12 | | |
| 37 | Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación * Supervisar la administración del Sistema de Información Sectorial y generar los procedimientos y mecanismos para su implementación * Elaborar informes estadísticos sectoriales | Incrementar el seguimiento y evaluación a la gestión del Ministerio MEDIANTE implementación de mecanismos de control para la Gestión de Proyectos, Convenios Interinstitucionales y requerimientos internos y externos. | Número de Informes de seguimiento, control y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional. | Septiembre=18 | |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|---|--|-----------------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| 38 | Dirección de Planificación e Inversión * Planificar, programar y evaluar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos, acorde con la política sectorial e institucional y coordinar la programación técnica, presupuestaria y financiera plurianual y anual de la inversión del MIDUVI. | Incrementar la eficiencia en la planificación institucional MEDIANTE la capacitación y aplicación de guías y metodologías | Número de guías y metodologías implementadas | Jun - Sep=94 |
| 39 | Coordinación General Jurídica * Brindar y sustentar el asesoramiento legal o jurídico en las etapas de la contratación pública derecho administrativo, procesal y otros, orientado a garantizar la seguridad jurídica de la gestión institucional y emitir criterios jurídicos internos sobre la legalidad de los actos contratos y normas que se generen. | Incrementar la agilidad y eficiencia en los procesos de la Coordinación General Jurídica MEDIANTE la estandarización y planificación de procesos internos, elaboración de instrumentos jurídicos sobre la aplicación y normativa del Derecho Administrativo Constitucional. | Porcentaje de trámites atendidos a Organizaciones Sociales. | Jun - Sep=3 |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos a Patrocinio Legal | Jun - Sep=55% |
| 40 | Dirección de Comunicación Social * Plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI Informe trimestral de evaluación del plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI. | Incrementar la visibilización y el posicionamiento del MIDUVI, a nivel nacional, MEDIANTE la difusión oportuna de los resultados de la gestión institucional, optimizando canales públicos internos como externos | Número de usuarios que acceden en las cuentas oficiales de las redes sociales del MIDUVI | Septiembre = 700 |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/09/2018 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | MSc. JHON ORLANDO USIÑA PINCHAO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | jousina@miduvi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 2983600 EXTENSIÓN 1116 | |

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.